

La educación de jóvenes y adultos en el siglo XXI. Derecho o reto?

Mônica de Ávila Todaro – UNINOVE, São Paulo, Brasil

Regina de la C. Agramonte Rosell – Instituto de Filosofía y Universidad de las Artes, Cuba

Resumen

Este artículo reflexiona críticamente sobre la educación de jóvenes y adultos, cuestionando la posibilidad de valorar la diversidad en el siglo XXI. A partir de una investigación bibliográfica, se relevan los contextos de una crisis globalizada. Se propone contribuir con una perspectiva crítica para abordar el desafío con respecto a los discursos que se han promulgado entorno a la *Educación para Todos*. Finalmente, se enfatiza la necesidad de profundizar la dimensión cultural de nuestro cuestionamiento y de asumir que no será posible un proceso de concientización de los problemas que aquejan el planeta, sin el papel de la educación.

Palabras clave: Educación de jóvenes y adultos; Diversidad; Desigualdad.

The youth and adult education in the XXI century. Right or challenge?

Abstract

This paper reflects critically on the education of youth and adults, questioning the possibility of valuing diversity in the XXI century. From a literature review, the contexts of a global crisis relieved. It is proposed to contribute a critical challenge to address with respect to the speeches that have been enacted around the EFA perspective. Finally, the need to deepen the cultural dimension of our questioning and assume that there will be a process of awareness of the problems facing the planet, without the possible role of education is emphasized.

Keywords: Education for youth and adults; Diversity; Inequality.

Introducción

Los periódicos informan: *Estudiantes protestan por falta de respuesta a sus demandas...Aumenta violencia en centros universitarios... Jóvenes salen a las calles para denunciar recortes en la Educación. Violencia enluta escuelas de EU. Una sociedad enferma de violencia. Analizan legislación que autorice a directores, profesores y maestros a portar armas.*

Cualquiera de estos leads es frecuente en los medios de información internacional dada la compleja situación económica que vive el mundo de hoy. Estos no son titulares

exclusivos en una determinada zona geográfica, por el contrario constituyen expresión de la dura realidad que afronta el planeta en medio de una crisis globalizada.

Se impone un análisis holístico del fenómeno educativo a partir del estudio y caracterización de la sociedad en que se desarrolle. Educar en y para la diversidad exige, en primer orden, resolver el problema del acceso de todos a la educación. Es desarrollar capacidades. A pesar de las diferencias, es diseñar un sistema educativo que garantice calidad y equidad en condiciones de masividad, sin excluir a nadie, con un elevado sentido de justicia, humanismo y profesionalismo. Además, es educar con la convicción de que la educación se basa en una concepción histórica cultural y se debe trabajar por superar las desigualdades sociales y escolares que caracterizan a muchas sociedades.

Lamentablemente, los sistemas educativos en la mayoría de los países, que día tras día hacen de la privatización y la exclusión una carrera sin fin, no logran comprender aún que aislar los individuos del acceso a la educación es retardar, frenar y distorsionar el desarrollo.

Los escenarios donde tiene lugar la Educación exigen un reordenamiento para lograr una formación integral de calidad. Lo anterior constituye un reto ante la trágica situación que viven los pueblos del mundo, asociada a los cambios ambientales, socioeconómicos y políticos que día tras día acontecen en el planeta.

Además formar el modelo de hombre y mujer que se necesita constituye una altísima responsabilidad para cada sociedad. Por lo tanto la Educación, que por su carácter social, refleja el grado de desarrollo alcanzado por la humanidad en un período histórico concreto, debe asumir el desafío de desarrollar la personalidad de cada uno de los individuos con los rasgos distintivos de la cultura a la cual pertenecen.

Lejos, en la memoria, revivimos los años 80 y 90 del siglo pasado, caracterizados por los esfuerzos que concentraron los países de América Latina en ampliar la cobertura de la educación, para llegar a los grupos más vulnerables. Sin embargo, en la actualidad muchos de los compromisos realizados en foros y eventos internacionales han fracasado.

La educación para todos: Derecho o reto?

Cómo educar a jóvenes y adultos en el XXI constituye un problema que urge resolver. Es uno de los desafíos más grandes que enfrenta hoy la humanidad y todas las personas adultas somos responsables, entre otras razones, porque estamos involucrados en el quehacer educativo de nuestros países directa o indirectamente. Según José Martí “Es criminal el

divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época.” (1883, p. 281).

Hoy, cuando todavía quedan según datos de UNICEF, millones de niños sin escolarizar, el panorama de la educación en el mundo ofrece un fuerte contraste con respecto a los discursos que se han promulgado entorno a la *Educación para Todos*.

De manera significativa, se percibe una pérdida de legitimidad de la educación pública. Por esta razón las universidades de este tipo se han visto afectadas. La Educación pública cuenta cada vez con menos apoyo estatal y esta despreocupación de los gobiernos, junto con las transformaciones profundas de valores en un orden social neoliberal, ha fomentado el cierre de escuelas y universidades públicas, lo cual ha favorecido de forma exclusiva a las minorías que pertenecen a los grandes centros de poder. Por otro lado, el financiamiento de la educación pública superior disminuyó drásticamente y comenzaron a promoverse los aspectos *empresariales* de las universidades públicas, tales como la venta de servicios o asociaciones más estrechas con la empresa privada.

Las nuevas universidades privadas responden a las condiciones impuestas por el neoliberalismo, las cuales se manifiestan en el imaginario popular como consecuencia de los discursos oficiales. “Una escuela es una fragua de espíritus: ¡ay de los pueblos sin escuelas! ¡ay de los espíritus sin temple!” (MARTÍ, 1878, p.156).

Un denominador común en estos centros de *altos* estudios lo constituye el número reducido de carreras que potencian generalmente las ciencias económicas, la administración de empresas, y las comunicaciones con planes de estudio que enfatizan la importancia de la eficiencia, y la competitividad. Son centros pequeños con altos aranceles y promoción de excelencia académica. Cuyos egresados obtienen más que un título una carta de presentación y son portadores de un sentido de pertenencia a una clase socioeconómica identificada con la ideología del poder del dinero.

Esta realidad es expresión de otro fenómeno: *la norteamericanización* de las reformas educativas, donde el estudio de las ciencias sociales, entre ellas las ciencias de la educación, no constituye una prioridad. Este hecho se contrapone al énfasis que las universidades públicas manifiestan en la calidad y preparación internacional de los docentes del claustro. Debido a esto, no es un hecho casual que se resalte la posesión de grados científicos de los profesores, especialmente si han sido obtenidos en el extranjero, y se presentan en el idioma original Docteurs, Ph. Ds., etc y en sus publicaciones. Asimismo se potencia la disponibilidad de bibliotecas y sobre todo, la posibilidad de realizar contactos internacionales a través de la institución.

Además en estas universidades de élite se da por sentado que los alumnos deben dominar el inglés ya que buena parte de la bibliografía que se indica aparece en este idioma y se han dado casos en los que las conferencias no son dictadas en la lengua materna sino en inglés. Estos no son espacios para la formación de valores y responsabilidades sociales, ni para debates ideológicos que promuevan cambios sociales con pertinencia y equidad desde la mirada de los oprimidos. Mucho menos constituyen células donde se cultiven y defiendan las tradiciones de los pueblos. En estos espacios impera la mercadotecnia, la imagen corporativa de la universidad del siglo XXI donde el fin de lucro, los intereses privados, y la exclusión social centrada en el individualismo profesoral son rasgos esenciales.

“¿Para qué si no para poner paz entre los hombres, han de ser los adelantos de la ciencia?” (MARTÍ, 1887, p.292). En la actualidad es incuestionable la pertinencia de esta pregunta que se hizo el Apóstol. Las modificaciones en el sistema del capital manifiestan un incremento en la apropiación por parte de las minorías del desarrollo tecnológico, de la información de la cultura y la educación. Consecuentemente se hace natural el aumento del desempleo masivo de trabajadores calificados con bajos recursos, y más aún de aquellos que nunca tuvieron acceso a una alta calificación.

Otra arista de este asunto lo constituye la división internacional del trabajo universitario, que en esencia reserva toda la producción del conocimiento de punta a los centros de investigación de los países poderosos económicamente. Por consiguiente, se deja en manos de las universidades de los países del Sur la implementación de tales conocimientos en sus contextos locales y la formación de recursos humanos de nivel medio para apoyar a empresas de nivel mundial.

En el Banco Mundial se ha defendido la idea del “establecimiento de un sistema estratificado de creación, acceso y diseminación del conocimiento” (MOLLIS, 2006, p.91). Desde esta perspectiva se puede comprender que los países y personas con más altos recursos económicos y financieros podrían producir y tener acceso al conocimiento de alta calidad, con lo cual queda para los de bajos recursos la asimilación de dicha producción. He aquí la propuesta del Banco: una división social y económica del saber que deviene en un reto para la Educación en el siglo XXI.

En investigaciones CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) se revela el incremento de donantes de fondos para fines específicos, que además de la ayuda material obvia, constituye una importante fuente de ingresos para universidades del mundo anglosajón. Estas se denominan edificios cátedras con el nombre de los donantes. Por otra

parte, se intenta enfatizar entre esta similitud con las universidades norteamericanas (PLOTKIN, 2006).

El marketing de la formación profesional en estas universidades insta, desde las páginas web, a seguir carreras académicas en prestigiosas instituciones del extranjero o a desempeñarse como directivos de estructuras empresariales u ONGs. Lo anterior constituye una expresión del llamado *paradigma del patrón gerencial*.

Esta lógica de la competición se reproduce desde la Educación Básica, donde la eficiencia pedagógica se centra en la pedagogía de la competencia, lo cual se expresa claramente en el INFORME BRASIL-CNTE (2005, p.184), y en síntesis se pueden mencionar los siguientes rasgos:

- Diversificación de los sistemas de enseñanza y de las escuelas a través de mecanismos de flexibilización.
- Atención a las necesidades básicas de aprendizaje, calidad y desempeño de los alumnos con respaldo económico a la altura de estos centros educativos.
- Evaluación permanente de los resultados en el aprendizaje de los alumnos como reflejo del trabajo de las escuelas.
- Seguimiento a los rankings de los sistemas de enseñanza y de las escuelas públicas o privadas que se califican o descalifican.
- Estimulación de un clima competitivo entre las escuelas que generan en las familias la necesidad de escoger entre escuelas como una mercancía más.
- Organización escolar a través de programas gerenciales de *calidad total*.

Lo expresado hasta aquí sitúa a la Educación como una práctica social contradictoria, que refleja la atmósfera de incertidumbre que caracteriza nuestro mundo y se evidencia con la hegemonía del capital, expresada en proyectos sociales en disputa, donde se minimizan las políticas sociales que favorezcan a las minorías. Son estos los límites de la relación ideológica entre educación y desarrollo, con lo cual queda marcada una distancia entre el discurso político pedagógico y la práctica, que cada vez más se aleja de la construcción de una educación democrática, pública, universal y ciudadana.

Se puede afirmar entonces que el papel de la educación, en términos neoliberales, abandona no sólo los objetivos ganados por las luchas populares si se mira la educación desde la perspectiva jurídica como un derecho humano y no como simple servicio. Esta realidad nos traslada necesariamente a la mirada del Maestro cuando en 1883 alertó:

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida (MARTÍ, 1883, p.281).

Otra arista importante de este dilema lo constituye la situación de los docentes. Es sin lugar a dudas tan precaria que en muchos casos se expresa en pérdida de sentido de pertenencia, del entusiasmo con la profesión, la falta de desarrollo profesional, el endurecimiento afectivo y el agotamiento emocional. Todo esto motivado por una situación paradójica: por una parte los profesores reciben un alto nivel de exigencia en el cumplimiento de sus responsabilidades, a su vez, son muy poco reconocidos socialmente. Deben asumir jornadas con múltiples tareas que impiden su relación con los padres y su aproximación al entorno comunitario donde se encuentra enclavada la escuela. Lo anterior, definitivamente, limita la función social del trabajador de la educación.

Sin embargo, sería injusto analizar esta dura realidad sin hacer referencia al Sistema Educativo Cubano, cuya esencia y características generales distan mucho de lo descrito hasta ahora.

En Cuba, por ejemplo, se realiza una intensa labor de preparación del personal docente y no se escatiman esfuerzos para privilegiar los recursos que garanticen la igualdad de oportunidades para todas y todos los educandos. Lo anterior se avala en el hecho de que se destine el 10% del presupuesto estatal a la educación (CARMONA, 2012). Se prioriza la superación del personal docente; cientos de miles de maestros y profesores en aulas han obtenido la categoría académica de Master en Ciencias y el grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. El vínculo escuela-familia-comunidad constituye un principio, una triada fundamental para el desarrollo exitoso de la actividad. Se asume el proyecto social cubano como un Proceso Pedagógico donde los medios de comunicación y la sociedad entera se involucran con total responsabilidad. Existen dos canales educativos dedicados al apoyo a la docencia en todos los niveles de enseñanza y de manera particular se debe señalar los cursos de *Universidad para Todos*, donde se tratan temas de actualidad científico técnica y de cultura general.

Sin embargo, aunque se han dado pasos de avance, gracias al apoyo del estado y el gobierno, en medio de un cruel bloqueo económico, se precisa aún del despliegue de un mayor trabajo pedagógico y didáctico a la altura de las exigencias del contexto digital que se ha impuesto en el mundo contemporáneo donde la humanidad y los sistemas educativos, en

particular, son testigos de un clima de incertidumbre y alta complejidad socioeconómica, política e ideológica.

En la actualidad, asistimos a una nueva revolución del saber que plantea el reto de aprender a convivir con fenómenos y espacios cada vez más complejos, sometidos a una continua reinterpretación e integración. En consecuencia, se hace imprescindible un pensamiento no lineal para abordar la realidad. La humanidad precisa de la asunción de un cambio de postura frente a nuevos conocimientos. Para MORIN (1994), construir una nueva civilización requiere de educadores y movimientos capaces de elaborar alternativas desde las incertidumbres, lo cual supone cambios profundos en nosotros mismos.

Un aspecto importante para el cambio lo constituye la forma en que los sistemas educativos abordan la comprensión del proceso pedagógico. Se debe estimular el amor por la lectura, los espacios de reflexión para desarrollar una cultura del debate como vía para leer el mundo y transformarlo. Debemos dejar de confiar en que la lectura realizada en la escuela—útil como mecanismo de alfabetización— es suficiente y rebasar esos límites a través de una lectura permanente, reflexiva y creativa.

Cuando se cuente la historia de estos tiempos de desequilibrio del mundo ¿Qué dirán las futuras generaciones de las actuales? No será posible un análisis profundo para intentar responder esta interrogante sin hacer mención a otra problemática, que no es aislada, que se vincula orgánicamente con las descritas en párrafos anteriores: *la deshumanización del ser humano* por el incremento de la violencia, que se manifiesta no solo en espacios concretos de conflictos bélicos entre gobiernos, donde los pueblos de uno u otro lado son siempre las víctimas. Y esta cultura de la violencia tiene, para mal de todas y de todos, una expresión creciente en las escuelas y universidades, donde se forman nuestras niñas y niños, nuestros jóvenes y adultos. Impera un ambiente de total inseguridad en los centros educativos y hasta en centros culturales como cines y teatros. Para MARTÍ (1889), la fuerza está en el saber, más que en los puñetazos, porque es necesario que los niños no vean, no toquen, no piensen en nada que no sean capaces de explicar.

Resulta dramático ser testigos de masacres que enlutan la vida de miles de familias por el incremento de tiroteos que no seleccionan a sus víctimas y que estimulan el aumento de los índices de venta de armas por la creciente demanda que origina la inseguridad de los sistemas de gobierno. Sin embargo, alarmantemente, no hay control de este negocio, pues no conviene porque la hegemonía del poder se sustenta en las jugosas ganancias lucrativas del mismo. En

adición, no son pocas las campañas electorales que se desarrollan gracias al financiamiento que aportan los inescrupulosos magnates de estos negocios.

Para algunos ingenuos, la responsabilidad de este fenómeno fatal recae por completo en los videojuegos y filmes con alta dosis de escenas violentas. Tal parece que existe una tendencia a culpar siempre a las ramas del árbol cuando el problema está en la raíz, en la esencia de los sistemas políticos.

Otros, en busca de la solución perfecta, proponen mejorar la seguridad de los centros de estudios al incorporar guardias armados. Violencia engendra violencia, tal y como amor con amor se paga. Cada sistema político debe ser, en esencia, un proceso pedagógico que estimule la formación de hombres de bien. “Viviendo y participando como trágico agonista en un mundo cargado de contradicciones, Martí sin embargo ofrece la visión, (...) de un mundo basado en el equilibrio y la reconciliación de todas las fuerzas del hombre” (VITIER, 2011, p.125).

La Educación de Jóvenes y Adultos

A lo largo del texto, se discutió la educación en el campo del neoliberalismo. Es decir, el derecho fundamental a la educación en una concepción histórico-cultural con el fin de superar las desigualdades. Puesto que la problemática nos parece relevante a la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), se considera necesario asumir una postura y profundizar las discusiones con respecto al quehacer en la educación para jóvenes, adultos y mayores, frente a las especificidades y particularidades de estos públicos.

Por lo tanto, este último tópico pretende llevar el texto al campo de la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), en lo que se refiere a las discusiones actuales sobre el derecho fundamental a la educación de un sector excluido de las escuelas en la edad considerada apropiada. A continuación, se pretende discutir de forma breve cuestiones referentes a los estudiantes de la EJA y presentar las definiciones de la EJA acordadas en la V Conferencia de Educación de Adultos (CONFINTEA).

En el siglo XXI, la EJA representa un derecho y también un desafío. Es la posibilidad de acceso al derecho a la educación bajo una nueva alternativa legal acompañada de garantías legales, y a la vez el desafío de reparar una desigualdad establecida que revela la exclusión social de la cual tantas personas han sido víctimas. El desafío del retorno, o del inicio tardío, a

la vida escolar es el reconocimiento del derecho de cada ciudadano a aprender a lo largo de su vida, en pos de construir una sociedad progresivamente más justa.

La Educación de Jóvenes y Adultos es, notoriamente, un territorio de diversidad social, cultural, financiera y etaria. El proceso de enseñanza y aprendizaje en la EJA necesita ser construido de forma colectiva, educando-educador, educandos-educandos y educadores-educadores, partiendo de situaciones dialógicas. El educador de jóvenes y adultos debe ser un educador que promueve la comunicación y contribuye con contenidos significativos para la educación de aquellas personas que buscan, en la EJA, alfabetizarse o seguir el camino de la escolarización.

Es posible encontrar varios componentes potencializadores de participación real en grupos educativos de instituciones, por ejemplo, en los espacios que ofrecen esa modalidad de enseñanza. El primero es el desprecio a los estilos productivistas de acciones educativas, en detrimento de una acción creativa y reflexiva; el segundo es el reconocimiento de las necesidades, intereses y condiciones efectivas de los estudiantes jóvenes, adultos y mayores; el tercero es la selección de estrategias de enseñanza adecuadas al abordaje del conocimiento; el cuarto es el reconocimiento, la valoración y el respeto a las experiencias que cada estudiante trae al aula.

Es sabido que la rápida transformación conocida en el siglo XXI desafía a las personas a buscar más allá del sentido común, hacia un conocimiento crítico y sistematizado. En ese sentido, la EJA necesita ser un espacio privilegiado para la formación de un ciudadano consciente de su rol en cuanto agente histórico. Los estudiantes jóvenes y adultos, generalmente, vuelven a la escuela buscando prioritariamente su inserción o permanencia en el mundo del trabajo. La persona mayor, de modo general, busca alfabetizarse para su realización personal (para dar significado a su vida) y/o para participar de la vida familiar y en sociedad de algún otro modo.

Según la V Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA), realizada en julio de 1997, en Hamburgo, Alemania, la educación es más que un derecho: es la clave para el siglo XXI. Su importancia se da tanto en el ámbito del ejercicio de la ciudadanía como en tanto condición para la plena participación en la sociedad. Además, es un poderoso argumento a favor del desarrollo ecológico sustentable, de la democracia, de la justicia, de la igualdad entre los sexos, del desarrollo socioeconómico y científico, más allá de ser un requisito fundamental para la construcción de un mundo donde la violencia da paso al diálogo y a la cultura de paz basada en la justicia. La educación a lo largo de la vida implica

repensar el contenido que refleja ciertos factores, como edad, igualdad entre los sexos, necesidades especiales, idioma, cultura y disparidades económicas.

Los objetivos de la educación de jóvenes y adultos, vistos como un proceso a largo plazo, desarrollan la autonomía y el sentido de responsabilidad de las personas y de las comunidades, fortaleciendo la capacidad de lidiar con las transformaciones que ocurren en la economía, en la cultura y en la sociedad como un todo; promueve la coexistencia, la tolerancia y la participación creativa y crítica de los ciudadanos en sus comunidades, permitiendo así que las personas enfrenten futuros desafíos, inclusive, el de hacer valer su derecho a la educación a lo largo de la vida.

Conclusiones

Urge un cambio radical en los modos de actuación y más aún en los modos de pensar la política y la vida cotidiana de los hombres y mujeres de este mundo sin equilibrio, sin equidad. No es sencillo, queda claro de dónde venimos; se necesita repensar hacia dónde vamos. Estas páginas no describen nada nuevo, todo ha sido dicho ya con valentía por hombres de bien que han sacrificado sus vidas en un eterno batallar ya que han alertado con su agudo pensamiento en espacios internacionales, en cumbres y en reuniones intergubernamentales.

Las problemáticas aquí descritas se encuentran estrechamente relacionadas, asociadas como expresión de sistemas complejos que se dan en la contemporaneidad: el desarrollo desigual, la falta de equidad y justicia social, el analfabetismo, el hambre, la escases de recursos naturales que han sido depredados por las grandes transnacionales, la desertificación, las enfermedades, las inundaciones y sequías, las guerras, la violencia, la privatización de los centros educativos; entre otros.

No es ocioso insistir en la necesidad de crear una conciencia universal, llevar el problema a la masa de miles de hombres y mujeres de todas las edades, incluidos los niños que pueblan el planeta (CASTRO, 2003). La Educación en el siglo XXI debe asumir la alta responsabilidad que le corresponde, y respetar las particularidades de las diferentes culturas y tradiciones de los pueblos.

No será posible un proceso de concientización de los problemas que aquejan el planeta, sin el papel de la educación de jóvenes y adultos. Urge entonces una gran revolución

educacional a escala mundial, para cambiar todo lo que deba ser cambiado, y transformar lo trágico del reino de este mundo en *el equilibrio del mundo*.

Referencias

Libros:

MARTÍ, José. *Escuela de electricidad*. La América. Nueva York. 1883. Obras Completas. La Habana. Centro de Estudios Martianos. 2004. 8:281.

_____. Folleto Guatemala. Obras Completas. 1878. La Habana. *Centro de Estudios Martianos*. 2004. 7:156p.

_____. Postrimerías del verano. Principales sucesos. *La Nación*, Buenos Aires. Octubre 16 de 1887. Obras Completas. La Habana. *Centros de Estudios Martianos*. 2004. 11:292.

_____. La edad de oro. La Habana. Vol. 1 julio, 1889. No. 1. *Centro de Estudios Martianos*. La Habana: 2005. p.65.

_____. Impulsos del corazón, drama de José Peón Contreras. *Revista Universal*. México, octubre 12 de 1876. Obras Completas. La Habana. *Centros de Estudios Martianos*. La Habana: 2004. 6:446.

MOLLIS, Marcela. Geopolítica del saber: Biografías recientes de las universidades latinoamericanas. In *Universidad e investigación científica*. Convergencias y tensiones. Compilación de Hebe Vessuri. Buenos Aires: Clacso Libros. 2006. p.91.

MORÍN, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa, Barcelona: 1994.

Artículos en revistas:

CASTRO, Fidel. *Discurso en la inauguración del segmento de alto nivel del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. 2003.

COLETIVO DE AUTORES. “*Las reformas educativas en los países del Cono Sur*”. Buenos Aires: Clacso. 2005.

INFORMEBRASIL-CNTE. Ajustes estructurales de la educación en Brasil. In *Las reformas educativas en los países del Cono Sur*. Buenos Aires: Clacso. cap. 1. p.84, 2005.

PLOTKIN, Mariano Ben. *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en Argentina*. Buenos Aires: Clacso, 2006.

VESSURI, Hebe. *Universidad e investigación científica*. Convergencias y tensiones. Compilación. Buenos Aires: Clacso Libros. 2006.

VITIER, Cintio. Martí Futuro. In *Temas martianos*. Ediciones Especiales. *Centro de Estudios Martianos*. La Habana: 2011. p.155.

Artículos en revistas electrónicas:

CARMONA, Adrián. Disponible in <<http://www.cubadebate.cu>>. Cuba Va. Noticias, política. Del Blog Estación Finlandia. Publicado el 3 de enero de 2012.

MÔNICA DE ÁVILA TODARO

Es doctora en Educación. Trabaja en la Universidade Nove de Julho – UNINOVE e es docente en el curso de Mestrado en Gerontologia, da Each-USP. Brasil. Contacto: avila-todaro@uol.com.br

REGINA DE LA C. AGRAMONTE ROSELL

Es doctora en Ciencias Pedagógicas. Trabaja en el Instituto de Filosofía – CITMA. Cuba. Contacto: regyadri@isa.cult.cu